

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.425.

Capital un mes . . . . . 200  
Fuera, trimestre . . . . . 600  
Portugal . . . . . 800  
República Argentina . . . . . 4000  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desastres locales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la misma voz se levanta.

JUEVES 14 DE JULIO DE 1921  
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA 15  
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del pueblo, la voz que representa la conciencia, la acción desde el corazón del pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuenta única) . . . . . 6,50  
Trimestre . . . . . 19,50  
Semestre . . . . . 38,50  
Anual . . . . . 76,50  
Publicidad (Reclamaciones y cotizaciones) . . . . . 0,50  
Redacción, suscripciones y envío a pagar en el momento

PARA EL DIA DE SANTIAGO

¡SOMBREROS!  
¡SOMBREROS!  
**HORNA**

Vialto 2, frente al Café Paris

**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (VIZCAYA).

**AGUAS AZOADAS**

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

**"KODAK"**

AFICIONADOS Y FOTOGRAFOS

Máquinas fotográficas, películas, placas y demás productos para la fotografía.

PRISMATICOS FLAMARION de ocho y diez y seis aumentos.  
RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley; de pared gran surtido en todos ellos.

MAQUINAS PARLANTES ODEON.

Con los discos que el comprador desee elegir.

MURBLIS

De todas clases y muchísimos artículos más.

VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.

Solicítense detalles al **Salvador García Vilaplana** (Sucesor de GRAN BAZAR de Santa Clara, 2.-ZAMORA) cía Hermanos.

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

**JARAMILLO**  
ODONTOLOGO

EX AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR

Consulta de enfermedades de la boca y dientes.  
Ultimos adelantos en aparatos protéticos en oro y porcelana.  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
V-TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD  
Plaza Mayor 1-entresuelo -ZAMORA.

GRAN SASTRERIA

Federico Rodriguez

GENEROS INGLESSES

PLAZA MAYOR, 12

Encargos a las 24 horas

**BALNEARIO DE SANTA TERESA**

AVILA

Clima seco y de altura, 1.236 metros.  
A cuatro kilómetros y medio de Avila.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas

Aparatos respiratorio y digestivo, anemias, artritis, mejorables para la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y trébol. Correo, teléfono, garage. Extensos jardines y pinares

Autómóviles de la casa a los trenes del día.

Coches particulares a todas horas, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

Camisas de Señora . . . . . 3'00  
Id. Imperio buena tela . . . . . 3'75

Medias de seda negro y colores 3'25

Manufacturas BECEDAS. Plaza de Santiago.

## IMPRESIONES PROPIAS

(=)

### TOBOS SENTIMOS CALOR

«Este verano hace un calor horrible, no se recuerda otro igual». Todos los años se repite esta cantinela en la estación estival, y hasta suelen consignarlo en sus columnas las diarias hojas volanderas. Las gentes que tal dicen, es porque no se acuerdan del calor que sufrieron en años anteriores, y los periódicos que tal escriben, es porque no consultan los datos conservados en los institutos meteorológicos; a unos y otros se les puede perdonar este pobre desahogo contra el calor.

Es cierto que unos veranos hace más calor que otros, como lo es también que en un mismo verano haya días más calurosos en medio de días más frescos. Lo que ya no es tan cierto, es que los que habitamos en regiones marítimas, no sintamos el calor, como piensan algunos.

«Quien pudiera vivir en Coruña», dirá alguno de mis lectores, después de haber sufrido durante el día los ardorosos rayos del sol que se deja sentir por esas tierras, y abanicándose con el periódico en que se publican estas líneas; envidiará mi suerte por lo que a la temperatura se refiere.

No, lector amigo; yo padezco tanto calor como tú y como a ti me molesta la atmósfera sofocante de estos días calurosos. Aquí, el día que más calor hemos sentido, (que fué el pasado sábado) no pasó la máxima de 30 y la mínima de 16. Ordinariamente tenemos 23 de temperatura máxima y 12 de mínima, lo que no impide que sintamos calor con tanta intensidad como vosotros que habréis tenido 38 de máxima y 20 de mínima.

¡Qué gloria dará vivir en esas tierras! decís, y todos los pudientes se vienen a ellas para librarse del ardoroso estío que ahí se padece; y a buen seguro que lo consiguen, y no solo lo consiguen, sino que llegan aquí y a veces sienten frío en determinados días y horas. Lo que no impide, que nosotros, los moradores de estas playas, sintamos los rigores del verano.

Esto sucede, por las leyes de la adaptación, que son más curiosas de lo que muchos se imaginan. La temperatura del hombre en buen estado de salud, no oscila nunca más de 0,9 de grado. La temperatura normal, es de 37 grados; esta temperatura la tiene el hombre poco antes de mediodía y entre siete y ocho de la noche. Desde mediodía asciende el calor del cuerpo hasta las cuatro de la tarde, en que suele ser de 37,3. Desde las siete u ocho de la tarde, desciende el calor de nuestro cuerpo; a media noche, suele ser de 36,5 y a las tres o las cuatro de la mañana, no pasa de 36,4.

Sin embargo, las variaciones atmosféricas son mucho más considerables. En Coruña, por ejemplo, la temperatura máxima, 23 grados, suele sentirse a las dos de la tarde, y la mínima, 12 grados, a las cuatro de la mañana.

Para mitigar el calor, posee nuestro cuerpo glándulas sudoríparas, que al segregarse el sudor modifican refrescándolo, la atmósfera en que se envuelve el cuerpo, y para mitigar el frío, tenemos vasos comprimentes periféricos, que impiden la radiación del calor de la sangre. Esas glándulas y estos vasos, obran automáticamente, respondiendo a los ambientes en que habitamos. Por eso, el que se haya aclimatado en un país, siente los rigores del calor y el frío, con la misma intensidad que los que viven en otro cuyas temperaturas extremas estén mucho más distantes. Merced a esas glándulas y vasos, la aclimatación del hombre y de los animales en general, es más fácil que la de los vegetales que carecen de ellos.

Venid en buen hora a estas playas a buscar fresco en el verano; pero si pasáis aquí un invierno, tenedéis que ir al verano siguiente a buscar fresco al pozo, porque aquí sentiréis calor como yo lo siento.

Luciano CAÑO

SE VENDEN berminas, landós, coches y caballos de todas las clases. Para tratar con Ricardo Pintar.

## El tren de Medina

Hoy, como ayer y como con mucha frecuencia ocurre ha llegado a Zamora el tren-correo de Medina a las once de la mañana.

Los perjuicios que con este estado de cosas se irrojan al público son considerables y como no parece que haya propósito de subsanar estas escandalosas deficiencias, llamamos la atención de las autoridades a fin de corrijan este abuso.

Las paradas que se hacen en todas las estaciones, por insignificantes que éstas sean, sumadas al retraso con que sale de Medina, hacen que el correo llegue a Zamora con una demora considerable.

El diputado a Cortes señor Morán López tiene en este asunto ocasión propia para prestar un buen servicio de interés general.

## GENTE CONOCIDA



## LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

(=)

### UN TELEGRAMA

El gobernador civil nos remitió ayer tarde la siguiente copia del despacho telegráfico que sobre el asunto de los daños ocasionados por las tormentas recibió ayer:

«Ministro Fomento a Gobernador civil.—Desearía tener en presupuestos consignación para remediar daños causados por tormenta, pero en la actualidad no hay ningunas; sin embargo Gobierno examinará el asunto y resolverá lo más procedente.»

### EL AFAN DE VOLAR

### AL FIN CONSIGUE ELEVARSE EN UNA BICICLETA

(=)

Dicen de París que el ciclista Poulain, bien conocido por sus repetidos ensayos de su bicicleta avión, ha logrado por fin salvar una distancia de 11 metros 70 centímetros a la ida y 11 metros 40 centímetros al regreso, a una altura media de 80 centímetros del suelo, montado en el aparato de su invención, movido exclusivamente por pedales ordinarios. Ha ganado el premio llamado del decámetro, importante 10.000 francos.

### ¡No hay consignación!

(=)

El ministro de Fomento dice que no hay consignación en los presupuestos para poder socorrer a los damnificados por las tormentas.

Lo dice el señor La Cierve y aun que la noticia sea desagradable, hay que resignarse y recibirla como artículo de fé patriótica.

Tratándose de favorecer a los parias de la nación, a los hijos de la gleba, a los más sanos, de cuerpo y de espíritu, a los que más producen y comen menos, no nos extraña que falte dinero en los presupuestos.

Va se ha «favorecido» bastante a la Agricultura imponiendo durante la guerra, tasas absurdas para todos los productos de la tierra y dejando en libertad a los demás productores para que se enriquecieran en poco tiempo.

No hay dinero y para obtenerlo, no se crea riqueza, sino que se grava la existente, merced y empobrecida, bajo el peso de tanta gabela.

No hay dinero y se condenan las muchas empresas a los acaparadores de artículos de primera necesidad. No hay dinero y en África se en-

tierran sumas fabulosas de millones.

No hay dinero y se pretende llevar a cabo los proyectos de Fomento, que constituyen una burla para el país.

No hay dinero y se favorece con cínico desdoro a monopolizadores y contrabandistas de toda laya.

¡No hay consignación!

Bien puede ser cierto que para estimular a los que trabajan no haya dinero en los presupuestos nacionales, aunque lo que parece verdad incontrovertible es que no queda en España un átomo de vergüenza.

### Eran pocos....

(=)

### Galicia bajo el Poder.... central.

«Hay que redimir del caciquismo a Galicia». Esto leemos con frecuencia en los periódicos, sobre todo en época de elecciones.

¡Ah! los foros, los foros de Galicia.

Y lo que hay que hacer es redimir a España del caciquismo gallego.

Después de Bugallal, con toda su cohorte de marisus, véase el chapeorón que se ha echado al presupuesto nacional.

Ordoñez, ministro de Hacienda; subsecretario, José del Moral; Wais, ministro de Gracia y Justicia; Usera Bugallal, subsecretario de este último departamento; y Blanco Rajoy, director de los registros.

«Queda algún gallego más sin cargo?»

## Notas municipales

(=)

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Aguado y asistencia de los concejales señores Marcos, Muñeletes, Nieto y Tola.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Muñeletes, pide la venta inmediata de los efectos inútiles que pertenecían al municipio, se hallan en la pañera de la plaza de la Laguna; la compra de una báscula para el fienato de San Pablo y el pago de las liquidaciones de multas impuestas por los agentes municipales.

### ASUNTOS DE OFICIO

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes de junio que se publicará en el «Boletín Oficial».

Se concedieron 30 días de licencia al escribiente de secretaría don Angel Muñoz.

### ORDEN DEL DIA

Previo informe, se acordó inscribir a nombre de don Cándido y doña María Díaz, una sepultura del Cementerio.

Se autorizó a don Pedro Almenara Vega para demoler y levantar la casa número 40 de la calle de San Andrés y a don José Martín Berméjo para reformar el tejado de la casa núm. 14 de la calle de la Cárcaba.

Se aprobaron varias cuentas de beneficencia y de material para el laboratorio.

### ENSEÑANZA PRACTICA

### PARA LA ELABORACION Y CONSERVACION DE VINOS

(=)

La «Gaceta» publica una Real orden estableciendo la enseñanza práctica de vinificación, consistente en la dirección, por personal técnico competente, de todas las operaciones de la elaboración y conservación de los vinos de aquellos Sindicatos y bodegas cooperativas, así como de aquellas agrupaciones de viticultores que, no teniendo aún bodega propia constituida se agrupen con el objeto de vinificar en común, que lo soliciten y se atengan a las condiciones que oportunamente se dictarán.

La enseñanza y dirección de vinificaciones estarán a cargo de las Estaciones Enológicas que deberán desarrollar en las comarcas que abarcan su respectiva esfera de acción, y desde la próxima campaña, de una manera preferente y sin perjuicio de las otras clases de enseñanzas y ser-

vicios que actualmente tengan asignados.

Como precedente indispensable de esta enseñanza, deberán estudiar las Estaciones Enológicas, con la antelación necesaria, las condiciones en que se presentan las vendimias y las características de los mostos correspondientes, en especial los de todos aquellos términos y comarcas en que vaya luego a desarrollarse dicha enseñanza.

Como complemento utilísimo de la mencionada enseñanza, deberán continuar las Estaciones Enológicas el estudio analítico que hoy tienen ya encomendado de los vinos de las distintas clases, elaborados (bajo su dirección o sin ella) en las comarcas respectivas; pero intensificándolo de suerte que puedan publicarse anualmente, y surtir, a la mayor brevedad y dentro de cada año, los efectos correspondientes desde los dos puntos de vista, a cual más importante, de la exportación y de la represión del fraude.

En la región agronómica de Cataluña, cuyas dos Estaciones Enológicas tienen a su cargo enseñanzas especializadas de viticultura la una, y la completa de enología la otra, y se encuentran, además, extraordinariamente recargadas de trabajo, se organizará, desde luego, en la capital de la región, como centro de la misma, un servicio dedicado a todo ello especialmente, así como a las restantes enseñanzas enológicas ambulantes, en forma de conferencias y cursillos teórico-prácticos, publicándose además trabajos de divulgación. No obstante lo anterior, a estos servicios especiales de Enología de la región agronómica de Cataluña quedará afecto, por de pronto, la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y su Estación Enológica, para auxiliares en lo posible y hasta que se juzgue preciso, en la parte experimental y enológica y con el objeto de dar la debida unidad a los trabajos que se verifiquen por dicho establecimiento y por el nuevo servicio, deberá dirigir también este último el actual director de la mencionada Escuela que, además de sus relevantes servicios, tiene hechos estudios y publicado trabajos de reconocido mérito y utilidad en la materia.

El mencionado director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y de los servicios especiales de Enología de la región agronómica de Cataluña queda, desde luego, encargado de la organización interina de estos nuevos servicios, así como de formular el proyecto definitivo para su instalación y sostenimiento, que someterá a la mayor brevedad a la aprobación de este ministerio, el cual incluirá en sus presupuestos las consignaciones que se juzguen oportunas para que dichos servicios, una vez organizados por completo, puedan funcionar ya independientemente, bajo la dirección que hoy se les señala.

Iguales servicios especiales de Enología se organizarán en las restantes regiones agronómicas a medida que en cada una de ellas lo fuera aconsejando la amplitud de los servicios desarrollados por las Estaciones Enológicas respectivas, persiguiéndose constantemente el objetivo de intensificar tanto cuanto sea posible la enseñanza práctica de la vinificación. La dirección de estos servicios especiales deberá recaer también, necesariamente, en ingenieros agrónomos especializados y de larga práctica, al frente de Estaciones Enológicas, en estas clases de enseñanzas.

Mientras se incluye en presupuestos la consignación precisa para la organización de los servicios a que se refieren los artículos anteriores, funcionarán con los recursos que actualmente se cuenta y los que pueden facilitarse, dotándose a todos los establecimientos encargados de desahucios, siempre que lo consenta el presupuesto, del número de aparatos refrigerantes para facilitar, en las vinificaciones ambulantes, la debida fermentación de los mostos en las comarcas en que sea conveniente utilizarlos, así como de pasteurizadores para poder acudir en auxilio, bajo las condiciones que se dicten, de aquellos vinos que, siendo de difícil conservación, peligran de enfermar, o presentando una acidez volátil algo elevada, pudiera elevarse

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27, SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito.

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Zamora don ANGEL S. RODRIGUEZ, calle del Sacramento número 14.

Nuestras garantías son únicas: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.

Utilicen para ello el adjunto cupon, indicando en el nombre de este periódico.

Franqueo 2 céntimos.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Apartado 97, San Sebastián. Don... Residente en... Provincia de... Calle de... piso... Desea catálogos de...

Establecimientos LA MODELO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pie exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

COLONIA ANDALUZA

Para el baño y tocador a 4'50. A la devolución del frasco se abona 0'60.

Loeciones.—Extractos.—Polvos.— Jabones.—Tinturas y Dentífricos de todas las marcas del país y extranjeras

García y Capa, Santa Clara 21, — Zamora.

FRANCISCO V. DE LUCAS

Solo los días 14 al 17. Inmenso surtido en telas para camisas de caballero; OXFOD desde OCHO pesetas. Camisas blancas madapolán, pechera de piqué muy fina, hecha a medida a DIEZ pesetas. ¡Abstenerse! No comprar sin ver más artículos

EL MEJOR ANTIPALUDICO

¡APIRETOL!

De venta, en farmacias y Droguerías.

Caja de 40 pildoras, 4 pesetas.

Depósito en esta provincia,

Leoncio Toledano, Farmacéutico.—Fuentesauco.

es aún más, con el consiguiente menor precio de dichos vinos.

Dada la responsabilidad que supone la dirección de las operaciones de vinificación todo el personal de ingenieros, ayudantes y auxiliares que en ellas tengan que intervenir, y que deberá estar especializado en Estaciones Enológicas, en estas cuestiones, será nombrado, en cada caso, a propuesta del director respectivo.

Operaciones en Marruecos

NUEVAS OCUPACIONES EN EL VALLE DE BENI ARÓS.

El alto comisario telegrafía desde Mogaret, diciendo que nuestra fuerza de Larache y Ceuta han ocupado Yebel Maixera, Babeser y otras posiciones de Beni Arós, que dominan el zoco de Jenis y los valles de Sedí y Heddi.

Desde Tábas, Sorbe y Yebel Maixera, se ve perfectamente la residencia del Raisuli en Taxerut y los poblados inmediatos constituyendo excelentes posiciones para la artillería,

por dominarse el valle de Beni Arós, pudiendo considerarse que hemos penetrado en el corazón de la cabila tanto por la exactitud de la maniobra que abordamos con precisión, avanzando más de doce kilómetros, como por haber logrado vencer la resistencia del enemigo.

La operación ha resultado brillantísima por todos conceptos.

El enemigo defendió palmo a palmo los terrenos conquistados por nosotros, dejando en nuestro poder numeroso ganado, cosechas sin recoger, huertos, con todo género de cultivos y gran número de muertos y heridos que no pudieron retirar por la rápida maniobra de nuestras columnas, ocasionando sañentes episodios que ya se reseñarán, los cuales ponen de manifiesto nuestra extraordinaria valía.

El terreno es movido y cubierto de monte en parte.

En una gran extensión se han desenvuelto acci mil hombres, dando lugar a encarnizados encuentros parciales.

No obstante la gran extensión de nuestro avance y el tesón del enemi-

go, éste tuvo muchas bajas, que no ceo por haberse recogido y por una visita que ha hecho a las posiciones y columnas.

Ampliaré, cuando los haya corroborado estos detalles.

Se distinguieron las columnas de Ceuta, especialmente el regimiento de Infantería de Ceuta.

Nuestras bajas son en estas fuerzas, el capitán don Ricardo D. Ciudad García, herido en el muslo izquierdo, y el teniente don Juan Mirón Villagrán, herido gravemente en el pecho.

Del grupo de regulares de Ceuta, el teniente de Caballería don Genzalo Ortiz Parella, herido en el pecho, grave; el teniente de Infantería don César Guillén Santos, en el muslo, leve; el alférez don Pablo Ibáñez, en el brazo y en el costado, leve.

Del regimiento mixto de Artillería, el teniente don Fernando Durán Marquina, en el vientre, grave.

Del tercio de extranjeros, el teniente don Joaquín Ríos Espape, fractura del brazo derecho, grave.

De la tropa europea tuvimos dos muertos y seis heridos.

De las tropas indígenas, seis muertos, veintidos heridos graves y seiscientos.

De la columna de Larache de regulares número 4, los alférez don José Muñoz Valcárcel y don Andrés Guitari, muertos y el capitán don Alberto Serrano Montaner herido.

De Cazadores de Chiclana resultó herido el teniente don Camino Alonso de la Vega.

De las tropas europeas no tuvimos ninguna baja.

De las tropas indígenas tuvimos siete muertos y dieciocho heridos.

PARA LOS MILITARES

La gratificación por quinquenios

Se ha publicado en el «Diario Oficial» una ley, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. El inciso b) de la base 11 de la ley de 29 de junio de 1918 quedará redactado en los siguientes términos:

b) Independientemente de estos sueldos se abonarán, en concepto de gratificación de efectividad, 500 pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan los jefes y capitanes o asimilados en sus empleos respectivos. Cumplido el undécimo año de

efectividad en el empleo, se devengarán 100 pesetas más por cada anualidad.

Disfrutarán asimismo el primer quinquenio de 500 pesetas los capitanes o asimilados, aun sin contar cinco años de efectividad en su empleo, cuando lleven diez y ocho años de oficial, y entrarán en posesión del segundo a los veintidós, también de oficial, aplicándose lo que respecto a devengos de anualidades se preceptúa en el final del párrafo anterior.

Los subalternos entrarán en posesión del primer quinquenio de 500 pesetas al cumplir cinco años de oficial, o veintidós de servicios, y gozarán del segundo al cumplir diez años de oficial los que obtienen el derecho por este concepto; a los treinta, los que lo obtienen por sus años de servicios, y aplicándose después del segundo periodo de cinco años lo dispuesto al final del párrafo primero.

Art 2º Esta ley surtirá efectos a partir del 29 de junio de 1918, fecha de la que se aclaró.

Las plantillas del Cuerpo de Correos.

La Gaceta publica las plantillas del Cuerpo de Correos.

Se aumentó un jefe de Administración de primera clase, con 12.000 pesetas; dos de segunda, con 11.000; cuatro de tercera, con 10.000; nueve jefe de negociado de primera clase, con 9.000; 15 de segunda, con 8.000; 28 de tercera, con 7.000; 177 oficiales de primera clase, 220 de segunda y 144 de tercera.

Impulsa el aumento 2.616.000 pesetas.

De forma que la plantilla total del Cuerpo de Correos será:

Cuatro jefes de Administración de primera clase, 48.000 pesetas; 13 de segunda, 143.000; 36 de tercera, 360.000; 73 jefes de negociado de primera clase, 584.000; 112 de segunda, 854.000; 222 de tercera, 132.000; 1.410 oficiales de primera clase, 7.059.000; 1.757 de segunda, 7.028.000; 1.153 de tercera, 3.459.000. O sean 4.799 funcionarios y un total de 20.858.000 pesetas.

El día en la Audiencia

Con la solemnidad que es de rúbrica, prestó hoy juramento el digno y culto magistrado de esta Audiencia don Juan Echevarría, a quien reiteramos nuestra felicitación.

Aun cuando la vista se celebró a puerta cerrada, podemos afirmar que en la del incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado por el instructor de Toro contra el ex alcalde de Vezdemarbán don Eugenio Pérez, los acusadores público y privado, señores Brey y García (interesando la confirmación de dicho proveído y la revocación del defensor señor Cid.

CONSULTA ORTOPÉDICA

GERONIMO PARRE GABELL ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (quebraduras) ciales, que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigien totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de sillas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tornos, laterales de acero, con pies de caucho saponoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Fontote de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ZAMORA, Hotel Suizo, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 6 y todo el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En TORO, Hotel Paris, el día 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPÉDICO, calle Juan de Mexa, 22-1º

CAIRELES Y PITONES

Una empresa toresana ha contratado en firme al valiente matador de toros bravos Emilio Méndez, para que en las próximas ferias de San Agustín, sirva de base a un cartel en el que figuren «Carnicero» o «Larite», si el Comercio y el Ayuntamiento de la ciudad vecina ayudan a levantar la carga.

En el presente momento histórico, decimos, Emilio Méndez tiene firmado un compromiso; no falta,

puér, más que arrimen el hombro ediles y comerciantes, para que se depara en la ocasión de presenciarse una corrida de toros, buena, bonita y barata en el redondel del paseo de San Francisco.

Si los munifales quieren defender los intereses de sus representados y el Comercio toresano desea estar a bien con los suyos, facílimo es el remedio; sacrificar unas cuantas pesetas, que resultarán reproductivas.

Con que manos al bolsillo; vengán los parates, y a completar el cartel que sirva de estímulo a los aficionados a la gran fiesta nacional.

Y si, como es de esperar, el Teatro Latorre abre sus puertas, con unos, muy pocos festejos más, la tradicional feria de San Agustín, recobrá su antiguo esplendor.

UN COJO SIN MULETA

El teléfono urbano.

La red telefónica urbana y el camino que no va a parte alguna, es todo una misma monserga.

Desde que en mal hora —y olvidado que estaba descuidado— el servicio pasó a ser explotado por el Estado, los únicos explotados resultan ser los que pagan, trimestralmente y por anticipado esos cacharros, por mal nombre llamados teléfonos.

¡Que servicio! ¡Que servicio! Invitamos al director general de Comunicaciones a consumir su paciencia en el aparato del HERALDO que lleva dos días sin funcionar.

Los viajantes de comercio

SUS DEMANDAS A LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Se está preparando la celebración en la capital de España, de un acto de carácter nacional, con el que se dará extraordinario impulso a la empresa emprendida por los viajantes de comercio. En ese acto, la Sociedad sostendrá sus razonadas demandas, que son:

A. Derecho a viajar a mitad de precio del billete ordinario en todos los trenes de viajeros, tanto en primera, segunda o tercera clase.

B. Que nuestras cajas de muestras sean consideradas como equipaje, toda vez que ellas forman las herramientas de nuestro oficio.

C. Que estas cajas de muestras sean conducidas en el mismo tren del viajero y admitidas a la facturación por medio del billete.

D. Que en vez de 30 kilogramos de franquicia que actualmente se concede a todo viajero para su equipaje, se amplíe para los viajantes a 60 kilogramos.

E. Que el exceso que resulte de este peso sea tarifado a mitad de precio del que se tarifa para los viajeros en general.

Para evitar que personas ajenas a nuestra profesión puedan hacer uso de estas ventajas, las sociedades de viajantes legalmente constituidas, y que en lo sucesivo se constituyan, se pondrán de acuerdo con compañías ferroviarias de toda España para tomar los acuerdos que estimen convenientes y crear un «carnet» de identidad para los viajantes de comercio cuyo carnet será visado por el ministerio de Fomento, en el cual además de la fotografía del interesado, se estampará el texto de las concesiones otorgadas e instrucciones para su aplicación. Otras varias formalidades contribuirán a que no pueda hacerse mal uso de las concesiones reclamadas.

NOTICIAS

Le ha sido concedida la Cruz Cruz de San Hermenegildo, al general de división, comandante general de Ceuta, don Bernardo Alvarez Manzano, gobernador militar que fué de Zamora.

SASTRERIA

CLAUDIO RODRIGUEZ

PLAZA MAJOR, 31

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juzgado de Puebla de Sanabria.— Delito, estafa; procesado, Cipriano Pérez y otro; ponente, señor presidente; acusación, señor teniente fiscal; abogados, señores Cid y Ramos; procurador, señor Calonge; testigos, 19.

Francisco V. de Lucas

Solo los días 14 al 17. Tirantes, ligas, gemelos, sugetadores, impermeables.—Mucho surtido. Gran variedad, precios baratísimos. Corbatas de todas clases, colores y precios.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de la hessa de Salmadía, término de Torres del Carrizal, para ganado vacuno, 140 cabezas, desde el 1º de julio hasta el 31 de octubre.

De precio y condiciones informará don Gilberto Calvo en Torres del Carrizal.

En Astorga ha fallecido el probo y competente secretario judicial don Germán Hernández Losada

A su afligido hijo político, nuestro cariñoso amigo don Dáctilo Álvarez, profesor de esta Escuela Normal de maestros y demás familia del finado, damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

PARA BIEN VESTIR

Preciosas figurinas de grandes modas de vestidos para presente temporada desde pesetas 1,25

BAZAR J SANTA CLARA N.º 6

Durante las veinticuatro últimas horas no se ha verificado inscripción alguna en el Registro civil.

ZOTAL

El mejor desinfectante para la higiene, ganadería y plantas. Venta, Farmacias y Droguerías

Por el ministerio de Fomento se han dictado varias Reales órdenes, que publica la Gaceta. Llegada hoy, derogando todas las disposiciones restrictivas que se habían dictado durante la guerra y periodo de crisis de los transportes para uso y aprovechamiento de los ferrocarriles

PARA MINAS, canteras y para caza, polvoras del país y extranjeras. Cartucheras vacías y cargadas para escopeta y revólver. Pistones, trochales, etc.

Venta: Avenida de Requejo, número, 1, Viuda de la Fuente.

Acompañado de su distinguida familia, esta noche saldrá para Carballino (Orense) nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez Álvarez.

Lleven feliz viaje.

SE VENDEN las casas número 7 de la calle Cortinas de San Miguel y la número 11 de la calle de Travesía. Ambas constan de planta baja y principal.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al oficial de Telégrafos don Alberto Moraga, que habita en el piso principal de la última de las referidas casas.

Ha ingresado en el Cuerpo de abogados del Estado don Félix Galzarza Gago.

Sea en enhorabuena.

SE NECESITAN oficiales y aprendices adelantados de carpintero, herrero y carretero para el taller de carruajes de A. PÉREZ y GORRILLLO. Se prefiere a los que conozcan esta clase de industria. Buenos jornaleros y trabajo seguro. Dirigirse a referido establecimiento, Afueras de Santa Ana, (frente a la Plaza de Toros), Zamora.

En la escuela de niñas de Ferrández Duro, establecida en la calle de Balbarráz, 45, se ha inaugurado la exposición de trabajos manuales que permanecerá también abierta mañana y pasado de diez a doce y de las dieciséis a las dieciocho.

Se vende una locomovil 20 H. P. Davey Paxman de doble expansión a toda prueba.

Para enterarse con don José Palomeque en la finca de Valdemembre.

Por haber sido trasladado a Segovia, hoy ha cesado en el cargo de juez de Instrucción de este partido, don Francisco Navarro y Fernández de Velázquez.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de la Administración. Informarán en esta Administración.

Se ha encargado del Juzgado de Instrucción, el juez municipal don Agustín Pérez Piorno.

Otra cuba de vino muy clarete especial para mesa se vende en la bodega de Viuda e hijo de Rodríguez de 11 a 1 Castellar número 14 (funeraria).

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Paulina Murciano Ibáñez 500, Luis Cernero Conde 499, Caja de Pósitos 1.478, Manuel Maderal 1.717, Jesús Fernández 11.216, Salvador Rodríguez 10.129, Antonio Oil

Hoy se ha encargado del Juzgado municipal, el juz de bienes anteriores don Luis Antón Gómez de Villavedón.

Apoderación de Sres. Alumnos de Infantería.

TENIENTE CORONEL retirado D. Alberto López Jiménez

SIERPE, 9, 5.º (próximo al Alcázar). Toledo.

Francisco V. de Lueas Solo los días 14 al 17. Camisetas de algodón desde 2 50. Id. de hilo muy finas desde 4-50. ¡Abstenerse que ya se aproxima la fecha de mi llegada!

Anteayer tarde descargó sobre Muga de Sayago y su término, formidable tormenta, abundando la piedra de grueso tamaño, que arrasó los trigos, los patatales y garbanzales.

SE VENDE la casa señalada con el número 8 en la Plaza de San Gil. Para tratar de condiciones en la misma.

ULTIMA HORA Madrid 14 (4 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS En el Regio Alcázar se ha celebrado hoy por la mañana Consejo de ministros presidido por don Alfonso. El jefe del Gobierno señor Allen deslazar, pronunció el discurso de rubrica y al tratar de la política del exterior, habló de los presupuestos que el Gobierno francés ha presentado a la Cámara para el año próximo.

Se liquidará la obra económica, con un déficit de tres mil millones, que el ministro de Hacienda trata de enjugar con la emisión de obligaciones de la deuda y creación de nuevos impuestos. Después del Consejo, don Alfonso firmó varios decretos y el reglamento que ha de regir en los establecimientos para el retiro de los obreros, reglamento que ha sido redactado por el Instituto de reformas sociales.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Bugallá, ha confirmado que anoche en Barcelona se cometió otro atentado en la persona de un sujeto que había pertenecido al Sindicato Unico y ahora había pedido la baja.

Gree que es un acto de venganza y también estima que no será sólo el atentado de anoche, sino que se repetirán.

Hablando del verano y de los ministros, manifestó que mañana viernes saldrá para Asturias el ministro de marina señor Fernandez Prida y después el marqués de Lema irá a Galicia.

Refiriéndose a la situación de Barcelona, dijo el conde de Bugallá, que a juicio suyo mejoraba y que con las ausencias que lanzan los encasados, revivirán los espíritus y se notará la eficacia de la justicia.

Esta noche tiene el ministro de la Guerra, señor vizeconde de Eza, invitados a comer al señor conde de Romanones, al ministro de Marina señor Fernandez Prida, al jefe de Estado Mayor Central, al de la armada y al segundo jefe.

En la Junta de Defensa nacional, fué designado ponente en uno de los asuntos el señor conde de Romanones y el señor vizeconde de Eza, deseando que don Alvaro escuche al personal técnico, lo tiene también invitado para que de sobremesa den su opinión para fundamentar la ponencia del conde de Romanones.

Sánchez ORTIZ

Imprenta de E. Calamita.-Zamora

SAL FAGI



CURA FERRICOL DE BACERES DEL GANADO

SE VENDE EN FARMACIAS Y QUINQUENIOS DEPOSITO GRAL. FARMACIA DE FERRICOL 24, ZARAGOZA

LABRADORES PANERA SOCIAL.-Zamora Nitro de Sosa y Abono especial para Villan, garantizados encontrados en la

PAPEL VIEJO de todas clases se compra

Grandes novedades para presente temporada.

Bastones eléctricos, luz para cien horas a 20 pesetas.



Guantes «Madelón» : todos colores :

Sombrillas fantasía, : desde 10 pesetas :

Medias de seda a 3'25 pts. Calcetines de hilo para caballero 28 pesetas docena:

ACADEMIA «EYMAR» TELEGRAFOS CORREOS

Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con arreglo a los nuevos planes de estudios. RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos. Preparación teórico-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción a todo el rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía.

Por los Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General de Comunicaciones:

Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telefónica de esta provincia Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital demás profesorado técnico. BACHILLERATO, — MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES Director, Don Enrique Eymar Fernández, Capitán de Infantería Y CONTADOR DE COMERCIO Avenida de Requejo 17, 2.º derecha, teléfono núm. 31

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés número 436 Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.

Unica en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.

PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y ex-profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos.

Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados a quien lo solicite.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y cólera del estómago, etc. Es esticóptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Seade donde se remiten folletos a quien los pida.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de agosto de 1921 el nuevo vapor

ARGENTINA

admitiendo pasaje de 3.ª clase al precio de pesetas 483'90

Para todos los demás informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA, Avenida de Montero Rios, número 22.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Telefono 103. Directores A. Martín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (elastoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

A LOS VIAJANTES Y FORASTEROS HOSPEDAJE LA VERBENA

Espaciosa habitaciones y lujoso comedor. Todo bien ventilado. Limpieza. Esmero.

Servicio a la carta, desde pesetas 5, 6, 7 y 8-50 diarias.

Frente a la Estación de Zamora.

NUEVO DUENO

MOTOCICLETA «Cleveland» seminueva a toda prueba, se vende, Informes en esta Administración.



VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 PTS. BOTELLA

Armería MODERNA.

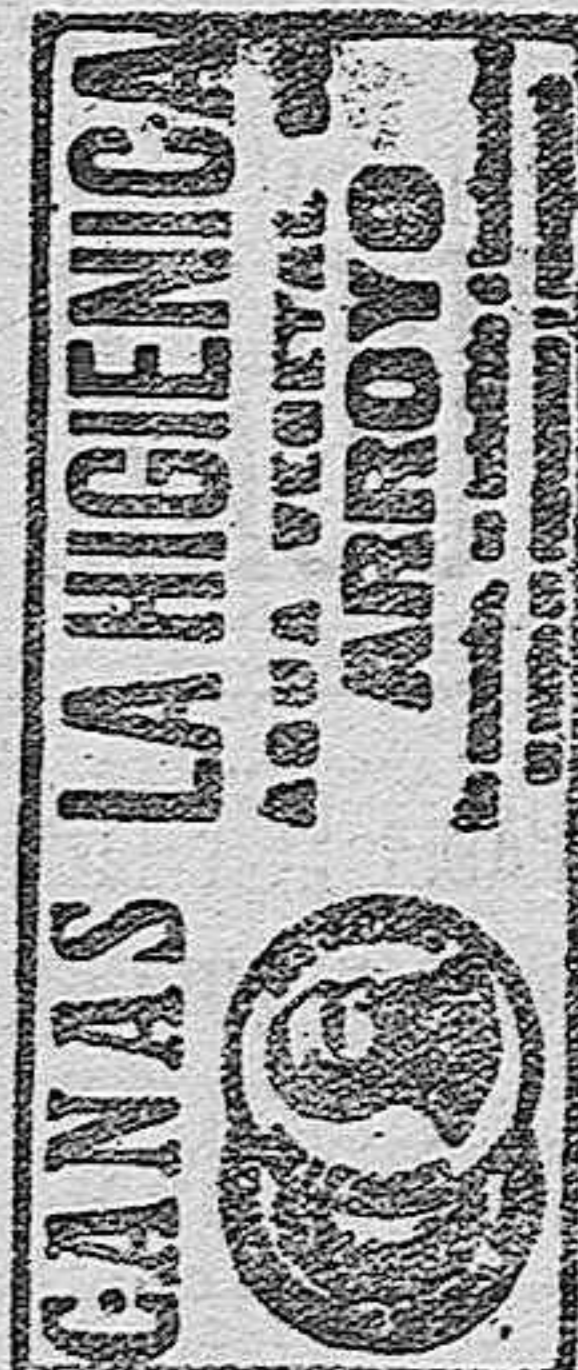
PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora Reconposición de ARMAS por maestros armeros del Ejército.

Venta de toda clase de armas.— Cartuchería nacional y extranjera.— Pólvoras.—Efectos de caza. Garantía absoluta.

Plaza de Zorrilla 7.

Antigua casa de Maquinaria Agrícola ALBERTO AHLES, hoy FELIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes que ha otorgado su representación exclusiva a don DESIDERIO VIDAL, representante también de la acreditada Fábrica de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de ALAEJOS en cuyos depósitos de Zamora y La Bañeza hallan toda la maquinaria y piezas de ambas casas.

Viriato núm. 5. Junto al Café de París,



MIGUEL SEVILLA

Hijo y sucesor de Mariano Sevilla pone en conocimiento de su numero sa clientela que por mejora de local ha trasladado su Sastreía a la calle de Ramos Carrión número 20, (frente al Nuevo Teatro).

Últimos figurines de París; especialidad en hábitos tales, y uniformes militares: géneros del País y Extranjero.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la urticaria, urticaria, vejiga y riñones. Dilatan la estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas. Van los cálculos irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y alivian los dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito seguro, mándese gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombre y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» pesetas librerías de Zamora. Por correo pídase a Editorial, Arenal, MADRID

M. MANJON

GRAN SASTRERIA Siempre novedades. ELEGANCIA Y ECONOMIA — SAN ANDRES 13 —

SE VENDE la casa número 64 de la calle de la Rúa de esta ciudad; para tratar con don Francisco Fombellida, Salberraz, número 1.

SE VENDE una cabriada de cien cabezas aproximadamente, de superior calidad y muy nuevas, para tratar don Alejandro Rodríguez Arribas, en Moraleja de Sayago.

# TERMAS DE CUNTIS (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-LITÍNICO-NITROGENADAS

Reumatismo, Gota, Parálisis, Avariosis, Herpetismo, Traumatismo

Director médico-doctor don Antonio Navarro Fernández, Jefe de la consulta de enfermedades de la PIEL, SIFILIS, y APARATO GENITO URINARIO del Real Hospital del Buen Suceso y Jefe clínico del de San Juan de Dios de Madrid.

## GRAN HOTEL Y BALNEARIOS 'LA VIRGEN' Y 'EL CASTRO'

Temporada oficial: de junio a 30 de septiembre (abierto todo el año)

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competencia a maître ALBERTO MAGNONI, Propietario del «Gran Hotel Continental» de Vigo

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesíes y de Arte Regional

Conciertos durante las comidas por un afinado Trío Musical

Regirán los MISMOS precios que en años anteriores.

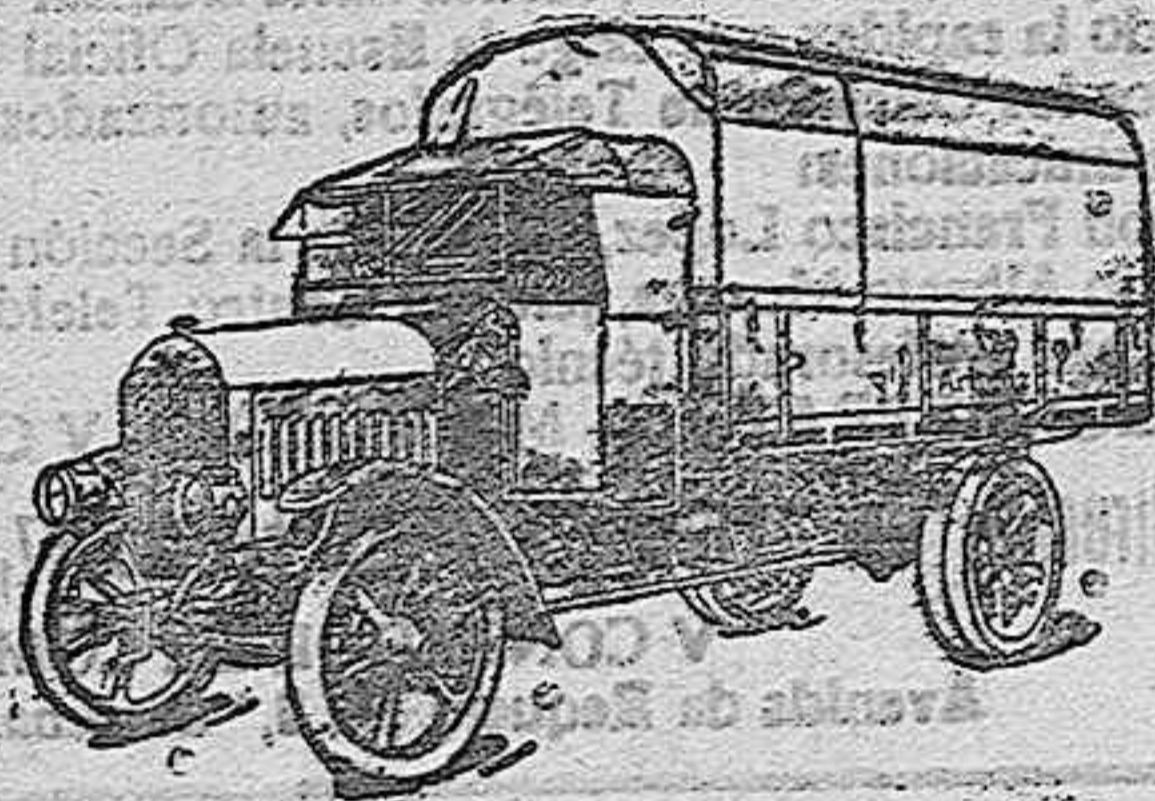
**CARLOS COPPEL**  
FABRICA DE RELOJES FUENCARRAL 27 - MADRID

**TUNGSRAM**  
Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde o más temprano adoptara V. como unica.

Sociedad Tungram - Montera 10 - Dirección Telegráfica: Tungram, Madrid - Teléfono 39-49 M - Madrid

# ARBENZ

AUTOCAMIONES. AUTO-OMNIBUS. FABRICACION SUIZA DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL



BARCELONA-MADRID

Fabricación especial para malas carreteras.

Depósito de vehículos y piezas de recambio en Zamora.

BERLIET 4-5 toneladas	pts. 20.000
PEUGEOT 3 1/2 tonelas	» 19.000
FIAT 1 1/2-2 toneladas	» 18.000
FIAT 1 tonelada	» 14.000

EQUIPADOS POR COMPLETO, CON TODA CLASE DE GARANTIAS, ENTREGA INMEDIATA LANCIA, la afamada marca italiana, Chassis 2 toneladas 19.000 pesetas.

Automóviles. ACREDITADAS MARCAS FIAT, ESSEX, HUPON, NASH, MARMON MERCEDES, PICARD-PICETET HU-MOBILE, GRECO RE, BRIS O E y otras

CYCLE-CAR Hinson, G. N. y Margay por 9.500 y 6.500 pesetas. Piezas de recambio para todas las marcas de camiones franceses.—Neumáticos cubiertas, Bandejas macizos DULONP. INDIA-RUBBER FISK Antes de comprar dirigirse al agente en Zamora

RAMOS CARRION, 26 A. Sanvicente Llamas. RAMOS CARRION, 26

## GALLOS

Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y, en tres días le escurpará los callos, juanetes ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.

## M R S P

### MALA REAL INGLESA

-VAPORES CORREOS RAPIDOS-

SALIDA DE VIGO

LINIA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

11 de Julio ARLANZA

25 de Julio ALMANZORA

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 2 de Julio DESEADO

Precio del pasaje en tercera pesetas 498'00

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

Estos buques cuentan con instalaciones superiores de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis cabinas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubina e hijos Real 81  
VIGO Establecimiento Durán Principa 45 21  
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cabas

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## LABRADORES

(Militeo de Son y Abono especial para Vinar, garantizando encontrar en la

## PANERA SOCIAL-Zamora

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Seguros de valores

Seguros contra incidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

## De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes tales

Sotanas a la medida desde 70 pesetas  
Mantecos desde 125  
Bulietas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCAJES A LAS 24 HORAS

## PAPEL VIEJO

de todas clase se compra

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

18 de julio vapor HIGHLAND ROVER  
1.º de agosto HIGHLAND LOCH  
15 de agosto HIGHLAND PRIDE  
29 de agosto HIGHLAND LADDIE

atendiendo pasajeros en todas clases y carga.

Preto del pasaje en De diez años en adelante. Ptas. 493'75  
tercera clase. De cinco a diez años no cumplidos. » 248'75  
De dos a cinco años no cumplidos. » 131'75  
Menores de dos años gratis.

el pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigencias dispuestas.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C).

Agentes Generales.

## C. SUD-ATLANTIQUE

-: Vapores de gran lujo extra-rápidos :-

LINIA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el vapor extrarrápido de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Septiembre MASSILIA

9 de Octubre LUTETIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 565'90 pasaje entero.

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo El 22 de Agosto SAMARA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.—Precia en 5.ª Pesetas 565'75.

## C. Chargeurs Réunis

Para Pernambuco Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de VIGO el vapor a doble hélice: El 25 de Julio CEVLAN

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo El 5 de Agosto. A. JAUREGUIBERRY

Admite pasajeros de 5.ª clase.—Precio del billete 483'75 pe-etas Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el vapor rápido El 19 de agosto. QUESSANT

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase Precio del billete en tercera clase pesetas 483'75

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Peticion de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, despues de concedida la plaza Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado núm. 14 VIGO.

## La fuerza Motriz más económica

para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos

Motor a gas, motor a aceite, motor a gasolina CROSSLEY Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.—DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1.—Madrid. Apartado 584.